

El desarrollo económico colombiano desde comienzos del siglo XX

José Antonio Ocampo y Carmen Astrid Romero Baquero¹

Recibido: 20/02/2024
Aceptado: 18/04/2024

Resumen

En este artículo se analizan los logros de Colombia en materia de crecimiento económico desde comienzos del siglo XX, la evolución de las políticas públicas que contribuyeron a alcanzarlos y los principales efectos sobre el desarrollo social y las desigualdades regionales. El desempeño económico se divide en tres períodos: 1905-1929, 1930-1980 y 1981-2023. El primero se caracterizó por la expansión cafetera, un auge de la inversión en infraestructura física y el comienzo de la explotación petrolera. En el segundo se consolidó el desarrollo industrial y se diversificaron la producción agrícola y las exportaciones. El último se caracterizó por la combinación de un Estado con mayor prestación de servicios sociales e impulsor de la descentralización, y la liberalización del comercio exterior y del sistema financiero. Sus resultados en materia económica fueron la desindustrialización, la reprimarización exportadora, cuyo principal producto fue el petróleo, y la mayor volatilidad macroeconómica.

Palabras clave

Desarrollo económico, historia económica, crecimiento económico, industrialización, crisis económica, deuda externa, liberalización económica, desarrollo social, desigualdades regionales, Colombia

Clasificación JEL

E60, I00, O10, N16

Autores

José Antonio Ocampo es Profesor de la Universidad de Columbia. Correo electrónico: jao2128@columbia.edu.

Carmen Astrid Romero Baquero es Profesora de la Universidad Sergio Arboleda de Colombia. Correo electrónico: carmen.romero@usa.edu.co.

¹ El presente artículo se basa en una obra reciente de los mismos autores (Ocampo y Romero Baquero, 2023), quienes agradecen a Francisco Rodríguez por sus comentarios a una versión previa. También se publicará en F. Rodríguez (ed.), *The Elgar Companion to the Economies of Latin America and the Caribbean*, Cheltenham, Edward Elgar Publishing, en prensa.

I. Introducción

En este artículo se analizan los logros de Colombia en materia de crecimiento económico desde comienzos del siglo XX, la evolución de las políticas que contribuyeron a alcanzarlos y los efectos sobre el desarrollo social y las desigualdades regionales. Desde 1905, el PIB per cápita del país se multiplicó 12,8 veces. Este ritmo de crecimiento, del 2,2% anual, ha sido ligeramente superior al promedio latinoamericano y mundial, de acuerdo con los datos históricos de la base de datos del proyecto Maddison², y ha colocado al país en la categoría de países de ingreso medio-alto, según la clasificación del Banco Mundial.

En este crecimiento se observan tres fases principales, con diferencias significativas, durante las cuales se produjeron profundos cambios estructurales. La economía enfrentó fuertes ciclos económicos, asociados a fluctuaciones de los términos de intercambio de los principales productos de exportación y del financiamiento externo. También se produjeron cambios significativos en las políticas económicas y las instituciones que las formularon. Hubo progresos en materia de desarrollo humano, pero con altos niveles de desigualdad social, informalidad del mercado laboral y subempleo, y logros limitados en cuanto a la seguridad social. Por último, el desarrollo económico tendió a concentrarse en las grandes ciudades y en las regiones donde prosperaron los principales productos de exportación.

El artículo está dividido en siete secciones, la primera de las cuales es esta introducción. En la segunda se analizan las grandes tendencias y cambios en las estructuras de la economía durante las tres principales etapas de desarrollo en las que se dividió el análisis. En las tres siguientes se examinan con mayor detalle las tendencias económicas durante estas tres etapas, con énfasis en la evolución de las políticas adoptadas. En la sexta se trata la evolución de los indicadores sociales y de las desigualdades regionales. En la última se presentan unas breves conclusiones. Pese a su importancia en la historia del país, solo se harán comentarios al margen sobre las consecuencias de la violencia rural y se dejarán de lado las del narcotráfico, cuyos efectos económicos han sido, en todo caso, más limitados que los que ha tenido en la política nacional y la violencia.

II. Tendencias, fases y cambio estructural

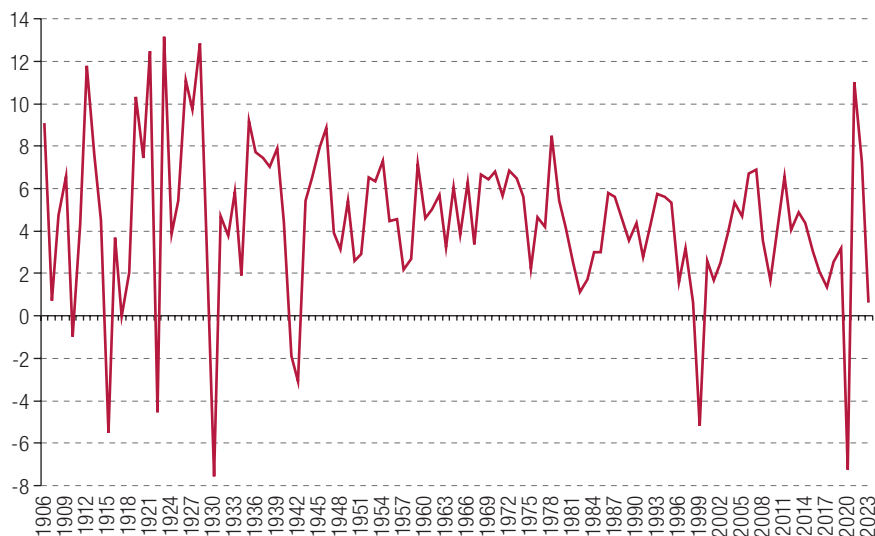
El proceso de desarrollo atravesó tres períodos que se caracterizan por diferencias significativas en términos de políticas económicas y cambios estructurales, así como por profundos cambios en las economías de América Latina y el mundo: 1905-1929, 1930-1980 y 1981-2023³. Entre ellos hay fases de transición importantes, que cobijan la Gran Depresión y la Segunda Guerra Mundial entre los dos primeros períodos y la crisis latinoamericana de la deuda entre los dos finales.

La evolución del crecimiento económico ha estado sujeta a ciclos bien marcados. En el gráfico 1 se muestra la variación anual del PIB desde 1906 hasta 2023. Esta variable fue muy inestable hasta la Segunda Guerra Mundial, tras la cual sobrevino un período de menor variabilidad durante el siguiente medio siglo, pero que ha sido de nuevo inestable desde fines de la década de 1990. En la primera mitad del siglo XX se registraron fuertes recesiones provocadas por el estallido de la Primera Guerra Mundial, la posterior y abrupta caída de los precios de los productos básicos, la Gran Depresión y la Segunda Guerra Mundial. A esta fase de variabilidad de los ritmos de crecimiento le sucedió una de crecimiento más estable hasta el grueso de los años noventa. Desde fines del siglo XX se produjo un nuevo período de inestabilidad, cuyos peores años fueron 1999, como resultado de la sucesión de las crisis asiática y rusa, y 2020, por el efecto de la pandemia de enfermedad por coronavirus (COVID-19).

² Véase Bolt y Van Zanden (2020). Las comparaciones relevantes con estos datos son para el período 1900-2018.

³ Sobre los procesos paralelos en América Latina, véanse Bulmer-Thomas (2003), Bértola y Ocampo (2013) y Williamson (2014).

Gráfico 1
Colombia: crecimiento del PIB, 1906-2023
(En porcentajes)



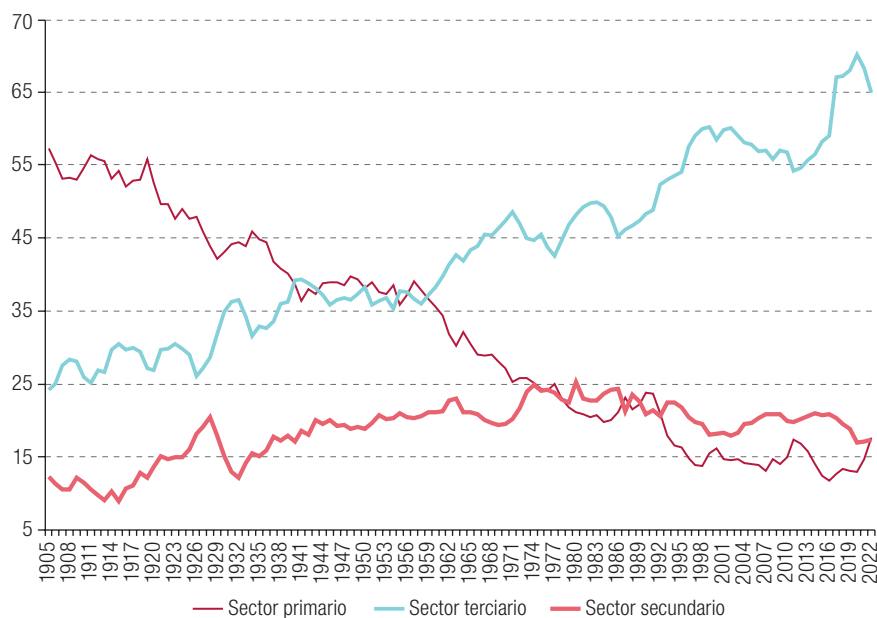
Fuente: C. A. Romero Baquero, “Estimación del PIB de Colombia, 1905-1960”, documento presentado al Banco de la República, 2018, y datos del Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE).

Los ciclos del país han estado muy vinculados a los choques internacionales, en especial fluctuaciones de los términos de intercambio de sus principales productos de exportación —café durante el grueso del siglo XX y petróleo en el siglo XXI—, así como de los ciclos de financiamiento externo. Estos últimos incluyen el auge de endeudamiento externo privado de los años veinte, que se interrumpe con la Gran Depresión, el renovado acceso al financiamiento privado internacional durante la década de 1970, que se frena parcialmente para el país durante la crisis latinoamericana de la deuda, y el nuevo auge de los años noventa, interrumpido por las crisis en Asia y la Federación de Rusia; desde entonces el mercado financiero internacional ha seguido teniendo ciclos, pero no tan pronunciados.

La dependencia de los ciclos externos de precios de los productos básicos y de financiamiento privado externo muestra la importancia de la dominancia de la balanza de pagos (Ocampo, 2016). Un elemento positivo es la ausencia de crisis determinada por factores fundamentalmente nacionales. Sin embargo, las políticas adoptadas para manejar los auges han tenido efectos significativos en la gravedad de las crisis posteriores. En otras palabras, el manejo procíclico de los auges hace que la crisis tenga que ser manejada con políticas de austeridad.

Los cambios estructurales han obedecido tanto a las exportaciones como a la actividad productiva. En el primer caso sobresale el crecimiento y la consolidación de la economía cafetera en las primeras tres décadas del siglo XX, la diversificación exportadora relativamente exitosa desde fines de los años sesenta hasta los primeros años del siglo XXI y el auge de las exportaciones de petróleo desde fines del siglo XX. En otros períodos han predominado las tendencias de la actividad productiva interna, en particular el surgimiento y desarrollo de la industria manufacturera como motor de crecimiento entre la década de 1930 y mediados de los años setenta, y el auge en décadas recientes del sector de los servicios. Por lo tanto, los cambios en la composición de la producción muestran la pérdida de peso de la producción agropecuaria, que dominaba la actividad productiva a comienzos del siglo XX, por el proceso de industrialización primero y por la economía de servicios desde fines del siglo XX (véase el gráfico 2).

Gráfico 2
Colombia: participación sectorial en el PIB, 1905-2022
(En porcentajes)



Fuente: C. A. Romero Baquero, "Estimación del PIB de Colombia, 1905-1960", documento presentado al Banco de la República, 2018, y datos del Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE).

La agricultura y la agroindustria crearon un ecosistema empresarial medianamente desarrollado, pero no lo suficiente para garantizar la competitividad de varios sectores y amplias oportunidades a la pequeña producción. Además se enfrentaban problemas en las cadenas de distribución y en el transporte por carretera, en especial en las vías terciarias. El sector cafetero ha desarrollado la mejor infraestructura comercial y tecnológica y las mejores oportunidades para los pequeños productores. Tras el auge cafetero que caracterizó las primeras décadas del siglo, se registró una diversificación del sector agropecuario, que coincidió con el proceso de industrialización. En el sentido contrario, el proceso de apertura comercial de los años noventa generó efectos adversos no solo sobre la actividad industrial sino también sobre varios renglones agropecuarios, sobre todo de granos (maíz, trigo, cebada y soja). De esta manera, el sector agropecuario y la industria han tenido un comportamiento complementario, en los períodos de desempeño tanto bueno como pobre (Ocampo, 2015; Kalmanovitz y López, 2006).

La ganadería vacuna ha sido un renglón tradicional y logró diversificarse, tanto para la leche como para la carne, en especial en los últimos 50 años. Sin embargo, este sector ha tenido un alto impacto ambiental, debido a la deforestación y al inadecuado uso del suelo, lo que implica que incluso las tierras planas se dedican a la ganadería, mientras las zonas de ladera se destinan a la agricultura. Otras actividades pecuarias, la avicultura primero y la porcicultura después, han sido sectores dinámicos, pero se caracterizan en décadas recientes por una excesiva dependencia de insumos importados y, por ende, por la debilidad de las cadenas nacionales de valor correspondientes (Lorente, 1986; DNP, 2015).

La industria manufacturera moderna había comenzado a fines del siglo XIX, pero su despegue se inició solo en los años treinta del siglo XX y su desarrollo se consolidó en 1946-1974. Sin embargo, para los patrones latinoamericanos logró solo una diversificación intermedia: las ramas tradicionales siguieron teniendo un peso relativamente alto al final del período de rápida industrialización, muy superior al del Brasil y México, aunque inferior a economías de menor tamaño de la región (Bértola y Ocampo, 2013, cuadro IV.7). Después de alcanzar su mayor participación en el PIB en la segunda mitad de la década de 1970, la industria manufacturera ha enfrentado lo que en la literatura internacional

se ha venido a denominar desindustrialización prematura (Rodrik, 2016)⁴. Esto se explica, en parte, por el debilitamiento de las políticas de desarrollo productivo, el desarrollo muy limitado de un sistema de ciencia, tecnología e innovación que se enlace con el sector productivo y la debilidad para enfrentar la competencia y articularse con las nuevas formas de organización del comercio internacional.

Los servicios son una alternativa para crecer, por su resiliencia, su capacidad de generar empleo y por contribuir en forma transversal a la modernización productiva. Este sector incluye tanto los servicios tradicionales como el comercio, el transporte, las comunicaciones y el turismo, así como los servicios modernos vinculados al uso de las tecnologías de la información y las comunicaciones, que han comenzado a transformar los tradicionales como el comercio electrónico y los servicios financieros y de seguros. En la actualidad un reto clave es consolidar los servicios modernos mediante una mayor cobertura, disponibilidad tecnológica y un sistema educativo alineado con este propósito.

Desde las últimas décadas del siglo XX, el país enfrenta, al igual que muchos países latinoamericanos (y sobre todo sudamericanos), dos importantes barreras al crecimiento: la desindustrialización prematura y la reprimarización exportadora basada en el petróleo. Las estimaciones estadísticas de la ley de Kaldor-Verdoorn (Kaldor, 1957 y 1968) muestran que hay una clara relación entre el aumento de la productividad y el crecimiento industrial en las principales economías latinoamericanas, incluida Colombia (Ocampo y Romero Baquero, 2023, cap. 2). Esta relación fue más fuerte entre 1925 y 1975, para luego debilitarse, en un contexto caracterizado por la desaceleración del crecimiento de la industria y menores aumentos de la productividad. Sin duda, la muy limitada inversión en investigación y desarrollo es parte esencial de esta historia. De acuerdo con los datos de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO, 2024), este gasto no ha logrado superar el 0,3% del PIB, lo cual lo coloca en la mitad del nivel latinoamericano y una décima parte del de los países de altos ingresos de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE), a la cual pertenece Colombia.

III. El despegue económico, 1905-1929

La Guerra de los Mil Días (1899-1902), la peor de las guerras civiles decimonónicas, trajo aparejada una inflación de tres dígitos (la primera en la historia latinoamericana), resultado de usar la emisión para financiar los gastos relativos al conflicto. La respuesta a este resultado fue la prohibición de emitir papel moneda y la adopción del patrón oro en 1903 y una tradición de conservatismo monetario que se haría evidente cada vez que aumentaba la inflación por encima de cierto nivel. El Gobierno decretó nuevas emisiones (moderadas) en 1904, que fueron afortunadas en el contexto de la grave crisis económica del país en esos años. La prohibición de emitir papel moneda sería finalmente confirmada en 1910 por una enmienda constitucional. La estabilización monetaria dio paso a un crecimiento importante del sector bancario del país.

El hecho más destacado de las primeras décadas del siglo fue la rápida expansión de la producción de café en el occidente del país, la que se denomina también zona cafetera central⁵. Esta expansión sucedió a la que había tenido lugar fundamentalmente en el oriente del país en el siglo XIX y dio más espacio a pequeños productores que el desarrollo del café decimonónico. Las exportaciones del grano comenzaron a aumentar desde fines de la primera década del siglo y se elevaron poco más de 4,5 veces entre 1900-1904 y 1925-1929. La apertura del canal de Panamá en 1914 y la terminación en 1915 del Ferrocarril del Pacífico, que impulsó el despegue de Buenaventura como puerto, fueron

⁴ Sobre el caso latinoamericano, véanse también los trabajos de Fajnzylber (1983), Palma (2019) y Torres y Ahumada (2022).

⁵ La zona cafetera central incluye los departamentos de Caldas, Quindío y Risaralda, a los cuales se suman el norte del Valle del Cauca y del Tolima. Sobre la historia del desarrollo regional colombiano, véase el trabajo de Jiménez y Sideri (1985).

también benéficos para las exportaciones del grano, gracias además a la integración gradual de ese ferrocarril con los de la zona cafetera central.

En 1906, una vez saldada la deuda externa heredada de la guerra de independencia (Junguito, 1995), y tras el pago puntual del servicio durante los años siguientes, el país recuperó el acceso al mercado internacional de capitales, aunque todavía en forma moderada. Posteriormente, tras este impulso inicial, el país logró acceso en gran escala a dicho mercado, lo que generó un monto considerable de préstamos internacionales, en especial entre 1926 y 1928 (cerca de 200 millones de dólares).

Estos recursos se destinaron en gran parte a la inversión en infraestructura, sobre todo de la red ferroviaria, cuyo desarrollo era muy limitado —y que siguió siéndolo—. El mecanismo de financiamiento fue la emisión de bonos del gobierno nacional, de algunos departamentos y municipios, y de algunos bancos en la Bolsa de Nueva York. La transferencia global de recursos a través de la cuenta de capitales alcanzó a ser el equivalente al 35% de las exportaciones en 1925-1929.

Al auge cafetero y del financiamiento externo se unieron otros procesos, entre ellos las exportaciones de banano⁶, el inicio de las de petróleo y el pago que hizo los Estados Unidos entre 1923 y 1926 de la indemnización por la independencia de Panamá (25 millones de dólares). No menos importante, como resultado de la Misión Kemmerer, el país puso en marcha en 1923 varias instituciones económicas modernas: el Banco de la República (el banco central del país) y la Superintendencia Bancaria, para manejar las políticas monetaria, financiera y cambiaria del país, y la Contraloría General de la República, para la vigilancia de la función pública. El Banco de la República fue creado como una institución público-privada cuya Junta tenía mayoría privada, para evitar los problemas que habían generado las emisiones del Banco Nacional a fines del siglo XIX. Esta entidad tuvo también como tarea la sustitución por billetes y monedas suyos la heterogénea masa monetaria que todavía tenía el país, completando los esfuerzos que se habían adoptado en este sentido desde comienzos del siglo⁷.

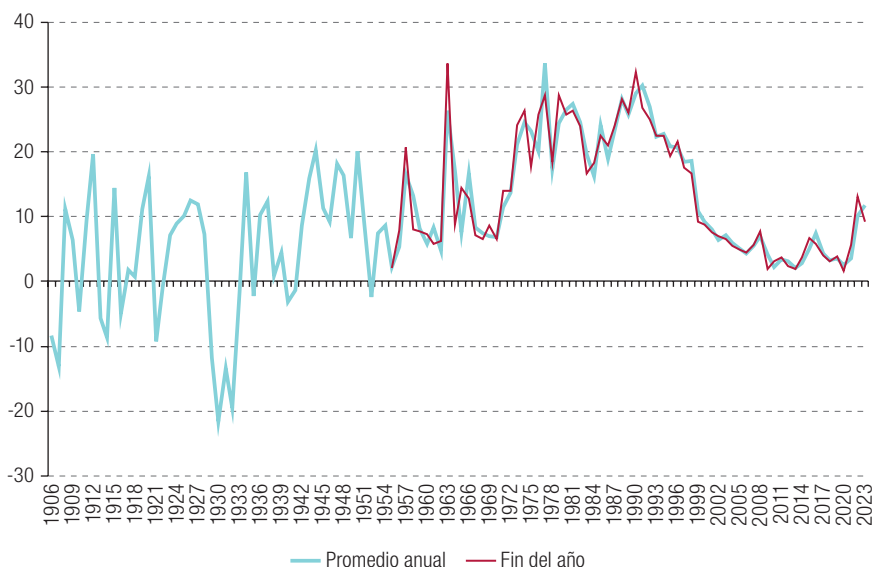
El crecimiento económico fue rápido (un 5,5% anual para todo el período 1905-1929 y un 3,0% per cápita) pero inestable, como se señaló en la sección anterior (véase el gráfico 1). En ese sentido, vale la pena diferenciar tres fases. La primera es la recuperación desde el fin de la guerra civil hasta el estallido de la Primera Guerra Mundial. La segunda cubre los efectos de esa guerra, que redujo los precios del café y las importaciones y, por ende, la recaudación aduanera, que eran la principal fuente de financiamiento del gobierno, e hizo inconvertibles las principales monedas europeas. Si bien el precio del café aumentó significativamente después de la guerra, luego sobrevino un colapso de todos los precios internacionales de productos básicos en 1920-1921, uno de los peores de la historia económica mundial.

El tercer período se inició en 1923 y es uno de los más exitosos de la historia económica colombiana. Aunque con una baja en 1924, el PIB creció a un ritmo muy rápido entre 1923 y 1928, un 8,5% anual, el más alto de la historia económica del país para un período similar, y particularmente rápido entre 1926 y 1928. La expansión simultánea del sector exportador y de las obras públicas financiadas con endeudamiento externo fueron los motores de este auge, que se reflejó en una fuerte acumulación de reservas internacionales y una ingente expansión monetaria y crediticia dentro de las reglas del juego del patrón oro. La recaudación aduanera y el endeudamiento externo facilitaron la expansión del gasto público y la inflación se elevó por encima del 10% anual en 1925, 1926 y 1927 (véase el gráfico 3), pero las medidas adoptadas para frenarla fueron escasas: la Ley de Emergencia de 1927, por la que se redujeron los aranceles para facilitar la importación de alimentos, y los límites a los descuentos por parte del Banco de la República en enero de 1928 (Ocampo, 2021, cap. II).

⁶ Esta expansión, que se había iniciado a fines del siglo XIX, se frenó por una importante huelga en 1928, uno de cuyos efectos fue el desplazamiento de la producción en décadas siguientes hacia otras zonas del Caribe. Para entender este proceso, véase Bucheli (2005).

⁷ Sobre estas políticas del Banco de la República y las que se mencionan posteriormente, véanse Ocampo (2021) y Uribe Escobar (2023).

Gráfico 3
Colombia: inflación según los precios al consumidor, 1906-2023
(En porcentajes)



Fuente: Grupo de Estudios de Crecimiento Económico Colombiano (GRECO), *El desempeño macroeconómico colombiano: series estadísticas 1905-1997*, Banco de la República, 1999, y datos del Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE).

El auge terminó realmente en el segundo semestre de 1928, cuando se inició la caída de los precios del café y del financiamiento externo, que se reflejaron en una reducción significativa del crecimiento en 1929. Sin embargo, la caída definitiva se produjo con el colapso de Wall Street en octubre de 1929.

IV. La era de la industrialización, 1930-1980

1. La economía colombiana entre dos crisis internacionales

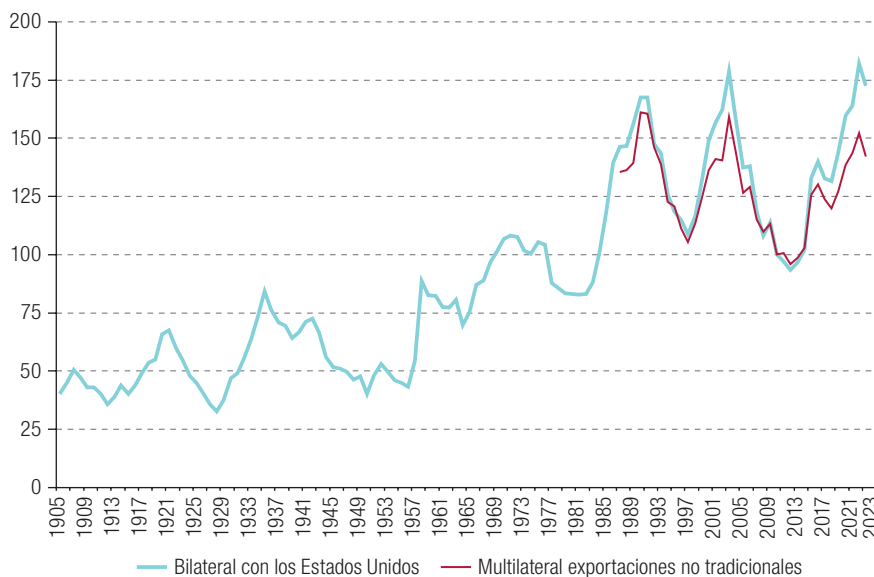
A la bonanza de los años treinta le siguieron dos crisis económicas mundiales fuertes: la Gran Depresión, que se desató a nivel mundial en 1929 con el colapso de la Bolsa de Nueva York, y la vinculada con la Segunda Guerra Mundial⁸. El impacto más notorio de ambas fue la profundización, a nivel mundial, de la intervención del Estado en distintas esferas de la economía, que en Colombia se reflejó en las políticas monetaria, financiera y cambiaria y, dado el colapso del comercio internacional, en la reorientación del modelo de desarrollo hacia las oportunidades que brindaba el mercado interno. El resultado más importante de este último proceso fue el despegue de la industria manufacturera, que compensó el rezago que tenía el país en este campo en relación con otras de las principales economías latinoamericanas. Este proceso se benefició también de la integración del mercado interno, un tema complejo dada la geografía de Colombia, que tuvo un avance importante con la construcción de infraestructura ferroviaria en los años veinte, pero también con el giro hacia la construcción de una red vial en la década de 1930. El país se adentró así en el proceso de “industrialización dirigida por el Estado”, para utilizar la terminología de Cárdenas, Ocampo y Thorp (2003) y Bértola y Ocampo (2013).

⁸ Véase un análisis de la economía del país entre la Gran Depresión y la Segunda Guerra Mundial en Ocampo (2015). Sobre la Gran Depresión, véanse también Ocampo y Montenegro (1984) y Sánchez Torres (1994).

El manejo inicial de la Gran Depresión se hizo dentro de las reglas del patrón oro, generando un fuerte efecto contraccionista que sucedió al manejo expansionista de los años veinte; es decir, un comportamiento procíclico de ambas coyunturas. Los efectos fueron drásticos: las reservas internacionales disminuyeron casi cuatro quintas partes y la oferta monetaria y los precios a la mitad (véase el gráfico 3). El PIB tuvo solo una contracción moderada en 1930 y 1931 (véase el gráfico 1), entre otras razones por la expansión continuada de la producción de café. Se mostró que el país tenía la flexibilidad para manejar el patrón oro, ya que no hubo pérdida de confianza en el Banco de la República y el sector financiero pudo manejar la crisis, excepto los bancos hipotecarios, que entraron en quiebra, desatando la primera de las crisis financieras del país.

El punto de quiebre fue la decisión del Reino Unido de abandonar el patrón oro el 4 de septiembre de 1931, que llevó al país a establecer el control de cambios el 24 de septiembre. A través de una secuencia de decisiones adoptadas desde 1932, el tipo de cambio tuvo entre 1931 y 1935 una devaluación real del 71%, una de las más fuertes de la historia económica del país (véase el gráfico 4). A partir de allí, se aplicó un tipo de cambio fijo, pero reajutable, que en varios momentos incluyó tipos múltiples, un patrón que el país mantendría hasta 1967. Por su parte, a comienzos de 1932 se dictó una moratoria de la deuda externa de los departamentos y municipios y luego la suspensión total del servicio de la deuda en 1935. El proteccionismo también formó parte de la agenda, pero no tuvo efectos importantes porque la reforma arancelaria de 1931 mantuvo un sistema de aranceles específicos que perdieron su valor con la inflación. Mucho más relevantes fueron el control de cambios desde 1931 y el control directo de las importaciones desde 1937.

Gráfico 4
Colombia: tipo de cambio real, 1905-2023
(índice 2010=100)



Fuente: J. A. Ocampo y C. A. Romero Baquero, *Crecimiento económico colombiano y sus efectos sobre el desarrollo social y regional 1905-2019*, Bogotá, Banco de la República, 2023, y datos del Banco de la República.

Nota: El tipo de cambio se estima en pesos por dólar y se ajusta con los precios al consumidor de Colombia y sus socios comerciales.

El elemento monetario más ingenioso para manejar la crisis fue la entrega de la administración de las salinas estatales al Banco de la República para que este adelantara al Gobierno los ingresos esperados por el manejo de dicha renta y pudiera así aumentar el gasto público. Por su parte, la oferta monetaria aumentó más del 20% anual entre 1931 y 1934, generando inflación fuerte en 1934

(véase el gráfico 3), lo que llevó a una mayor austeridad monetaria y fiscal a partir de 1935. En este último año se adoptó una importante reforma tributaria, con la cual se pusieron en marcha los impuestos de renta y patrimonio. Por su parte, en 1931 y 1932 se crearon tres instituciones financieras públicas: la Caja de Crédito Agrario, el Banco Central Hipotecario (BCH), para manejar el colapso del crédito hipotecario, y la Corporación Colombiana de Crédito, para compra de cartera de los bancos.

Con el estallido de la Segunda Guerra Mundial se frenó el crecimiento que se venía observando desde 1931, pero también se produjeron profundos cambios en la política económica. Los más destacados fueron las políticas orientadas a esterilizar el impacto monetario de la acumulación de reservas internacionales generado por las restricciones a las importaciones debido a las restricciones a las exportaciones de los Estados Unidos durante el conflicto bélico. Estas políticas fueron consideradas por el gran economista Robert Triffin (1944) como el sistema más completo y más equilibrado que hasta esa fecha se hubiera ideado contra la inflación en América Latina. También se creó en 1940 el primer banco de desarrollo, el Instituto de Fomento Industrial (IFI). Por su parte, los Estados Unidos promovieron dos estrategias que tuvieron efectos importantes para Colombia: el Convenio Interamericano del Café y la renegociación de las deudas externas latinoamericanas. Para manejar el primero se creó en Colombia el Fondo Nacional del Café.

El crecimiento económico durante toda esa fase de transición se desaceleró en relación con el período de despegue económico previo, pero no fue lento, pese a la contracción del PIB observada como resultado de los efectos iniciales de las dos crisis (en 1930 y 1941-1942). Para el conjunto del período 1929-1945, el crecimiento fue del 4,1% anual, un 2,0% per cápita. Esto fue posible gracias al rápido crecimiento de la producción manufacturera, el más rápido de América Latina entre 1929 y 1945 —cerca del 8% anual— (Bértola y Ocampo, 2013, cuadro IV.2.B).

2. La era de la industrialización en firme

Desde los últimos años de la Guerra se inició un período largo, que terminó en los años setenta, cuyos elementos centrales fueron la profundización del proceso de industrialización, la diversificación agropecuaria, el desarrollo de múltiples servicios y el crecimiento moderado del Estado. En contraste, el sector cafetero dejó de ser fundamental para explicar el crecimiento debido al envejecimiento de las plantaciones. El crecimiento del Estado estuvo asociado a la ampliación de los servicios sociales y de infraestructura, incluida en el último caso la adopción por parte del Estado de servicios públicos que en muchas partes habían prestado empresas privadas, pero en escala insuficiente.

También hubo cambios significativos en la política monetaria y crediticia. Los elementos más importantes fueron la reforma monetaria de 1951, la creación de la Junta Monetaria en 1963, que le dio al Gobierno el manejo de la política monetaria, y la nacionalización del Banco de la República en 1973. La reforma de 1951 incluyó la creación de nuevos instrumentos de manejo monetario, entre ellos el empleo activo de los encajes bancarios y la posibilidad de regular las tasas de interés, y asignó al Banco la función de banco de fomento. A estas últimas funciones, fuera de las que ya tenía en tal sentido el Instituto de Fomento Industrial (IFI), se agregó la creación de nuevos bancos oficiales: el Banco Popular en 1950, el Banco Cafetero en 1953 y el Banco Ganadero en 1956. A ello se sumaría la creación de dos tipos de nuevas instituciones financieras: las corporaciones financieras en 1957 y las corporaciones de ahorro y vivienda en 1972.

Sin embargo, una característica persistente fueron las crisis recurrentes de la balanza de pagos, con las consecuentes políticas para manejarla, entre ellas devaluaciones, protección y, con rezago, diversificación de la base exportadora. Estas crisis reflejaron en muchos casos ciclos intermitentes, es decir, de un comportamiento procíclico de la política macroeconómica: medidas expansionistas cuando lo permitía la coyuntura externa seguidas por ajustes cuando se enfrentaban los problemas

de la balanza de pagos, incluido en esta segunda fase el manejo de los problemas inflacionarios generados por las devaluaciones.

La primera crisis sobrevino en 1948 como resultado del fuerte aumento de la demanda de importaciones después de la Guerra, así como la crisis política de 1948, que se desató con el asesinato del líder liberal Jorge Eliécer Gaitán. Estos eventos dieron lugar en diciembre de 1948 a la primera devaluación de la posguerra, de 1,75 a 1,95 pesos colombianos por dólar, y la introducción unos meses antes de un mercado libre de divisas paralelo que benefició a las exportaciones no tradicionales⁹. Para contrarrestar los efectos de la inflación sobre el tipo de cambio real, se aplicó una nueva devaluación en 1951 (de 1,95 a 2,50 pesos colombianos por dólar), que suspendió, sin embargo, el funcionamiento del mercado libre de divisas paralelo. Por su parte, en 1950 se decretó la primera reforma arancelaria de la posguerra, que elevó significativamente los niveles de protección utilizando un sistema mixto de aranceles específicos y *ad valorem*. A ello se agregaron siempre los controles directos de las importaciones, especialmente durante los períodos de escasez de divisas.

Después del auge cafetero de comienzos de los años cincuenta vino el colapso de los precios del grano a mediados de esa década, que motivó la reintroducción del mercado paralelo en 1955 y, especialmente, la devaluación más fuerte de la historia colombiana en 1957: de 2,50 a 6,70 pesos colombianos por dólar. Como se observa en el gráfico 4, a diferencia de las devaluaciones de la primera mitad de los años treinta, esta devaluación, junto con las que le siguieron, tuvo un efecto duradero sobre el tipo de cambio real. A ello se agregó la creación del Plan Vallejo, que facultó a los exportadores a traer los insumos necesarios para elaborar los productos de exportación libres de derechos de importación, los incentivos tributarios que se otorgaron a estas actividades y otros sectores productivos en 1960 y la ventaja que tenían los exportadores de productos diferentes del café y el petróleo de vender sus divisas en el mercado libre¹⁰. Las siguientes devaluaciones de 1962 (a 9 pesos) y 1965 (a 13,50 pesos) no tuvieron efectos reales duraderos, por la inflación que generaron. Por su parte, las reformas arancelarias de 1959 y 1964 acentuaron la tendencia proteccionista. En la última de ellas se adoptó, finalmente, un sistema puro de impuestos *ad valorem* con un nivel de protección muy alto (un arancel promedio del 65,6%).

Las medidas más importantes llegaron en 1967, cuando se adoptó el sistema de minidevaluaciones, conjuntamente con una política de unificación cambiaria. A ello se agregó un régimen claramente definido de promoción de exportaciones, que amplió el Plan Vallejo: se creó el Fondo de Promoción de Exportaciones (PROEXPO) en el Banco de la República para financiar las exportaciones no tradicionales y se creó el Certificado de Ahorro Tributario (CAT), libre de impuestos, para reemplazar las ventajas tributarias y el tipo de cambio preferencial del que habían disfrutado dichas exportaciones durante varios años. Este viraje de política económica permitió no solo enfrentar mejor la crisis externa, sino que abrió paso, como veremos, a la expansión económica más rápida de la posguerra.

Las críticas al modelo de industrialización dirigida por el Estado se hicieron cada vez más abiertas en Colombia, como en toda América Latina, desde comienzos de los años setenta. Sin embargo, las reformas de las políticas de protección fueron graduales y no abarcaron ciertos ámbitos (el control de cambios, por ejemplo). Esto incluyó la reducción de aranceles, sobre todo los muy altos, así como el menor uso de los controles de importación. Para comienzos de los años ochenta, el arancel promedio se había reducido a un 26% (frente al 65,6% en 1964 y el 48,5% en 1973) y el 70,8% de las posiciones arancelarias estaban en la lista de libre importación (en comparación con un 29,6% en 1974).

En materia financiera, el objetivo básico fue adoptar medidas de liberalización para eliminar la denominada “represión financiera”. Las primeras decisiones en este campo se tomaron en 1974, pero

⁹ La historia cambiaria de Colombia desde estos años está claramente contada en Wiesner (1978) y Cárdenas (1997).

¹⁰ El tratamiento ya clásico del sector externo de la economía colombiana durante el período que se analiza en esta sección está en Díaz-Alejandro (2003). Esta es la traducción tardía de una obra publicada en inglés en 1976.

fueron suspendidas en gran medida por la fuerte política de estabilización que se aplicó para manejar la bonanza cafetera de 1975-1978, que incluyó austeridad fiscal y fuertes medidas para reducir la acumulación de reservas internacionales y compensar la expansión monetaria que generaba, entre ellas un gran ahorro del sector cafetero y una virtual prohibición de nuevo endeudamiento externo. Esta política fue seguida de medidas expansionistas desde fines de 1978, que incluyeron una política fiscal expansionista, una liberalización financiera de mayor alcance y un aumento importante del financiamiento externo, en especial del sector público (Junguito y Rincón, 2007).

Una de las implicaciones del nuevo paquete de políticas fue que Colombia entró, entre 1980 y 1982, aunque afortunadamente en forma tardía, al auge de financiamiento externo que venían experimentando otras naciones latinoamericanas. El punto de partida de esta fase de endeudamiento fue favorable gracias al menor endeudamiento externo y a la cantidad considerable de reservas internacionales que se habían acumulado durante los años de la bonanza cafetera. En efecto, en contraste con el patrón latinoamericano, Colombia todavía tenía en 1982 y 1983 una deuda externa como porcentaje del PIB inferior a la de 1975. Esto le daría al país un margen de defensa con el cual no contaron otros países latinoamericanos ante la crisis de la deuda que se desencadenó en 1982.

En suma, el crecimiento económico entre 1945 y 1980 fue dinámico, del 5,1% anual en promedio, algo menor que el del despegue económico, pero mucho más estable que el que había tenido lugar en el país hasta la Segunda Guerra Mundial (véase el gráfico 1). El crecimiento per cápita se redujo más aún en relación con el auge de comienzos del siglo, al 2,2% anual, debido a la aceleración del crecimiento de la población. El período de mayor crecimiento fue entre 1967 y 1974, cuando la economía creció a un ritmo anual del 6,3% anual, inferior también al alcanzado durante el auge de 1923-1928.

La industrialización avanzó y a mediados de los años setenta alcanzó un máximo de participación en el PIB (véase el gráfico 2); sin duda fue el motor de crecimiento económico durante este período¹¹. El sector exportador perdió peso en la economía, pero también se diversificó (véase el cuadro 1). El café pasó de representar unas tres cuartas partes de las exportaciones hasta los años cincuenta a la mitad en los años anteriores a la bonanza cafetera de 1975-1978. El petróleo y el fueloil perdieron peso relativo en forma aún más rápida. Por su parte, las exportaciones no tradicionales pasaron de representar menos de una décima parte en los años cincuenta a poco más del 40% en 1970-1974, con un peso ligeramente mayor de manufacturas que de productos primarios, especialmente agropecuarios. A su vez, las importaciones se redujeron también como proporción del PIB y se concentraron en bienes intermedios y de capital. Por otra parte, desde los años setenta la economía experimentó una inflación moderada pero inercial, que duraría casi tres décadas (véase el gráfico 3).

¹¹ Sobre la evolución de la industria manufacturera desde 1967 y en este período, véase Garay y otros (1998).

Cuadro 1
Colombia: participación en el PIB y composición de las exportaciones y las importaciones
(En porcentajes)

	1945- 1949	1950- 1954 ^a	1955- 1959	1960- 1964	1965- 1969	1970- 1974	1975- 1979	1980- 1984	1985- 1989	1990- 1994	1995- 1999	2000- 2004	2005- 2009	2010- 2014	2015- 2019	2020- 2022
A. Participación en el PIB^b																
Exportaciones/PIB	21,6	19,0	17,8	16,5	15,8	14,9	15,1	14,2	17,3	20,7	22,0	26,8	28,3	27,9	26,1	22,7
Importaciones/PIB	16,7	21,4	18,4	16,3	15,5	16,8	16,0	19,1	15,6	21,2	28,9	26,5	34,7	42,6	44,4	46,6
B. Composición de las exportaciones^c																
Café	72,1	78,7	76,2	68,9	61,0	50,5	57,9	48,7	37,4	18,7	16,3	6,5	5,7	4,0	6,4	7,4
Oro	5,6	2,7	2,5	2,8	1,7	1,8	2,7	6,4	7,4	4,1	0,9	2,0	2,3	5,1	5,2	7,4
Petróleo y fueloil	14,6	13,6	14,3	16,1	13,5	6,9	3,9	6,6	17,5	19,9	25,2	28,2	28,1	50,1	37,6	31,2
Primarias menores ^d	7,7	5,0	7,0	9,1	15,0	19,8	16,6	19,0	19,0	26,9	23,2	23,8	28,0	20,6	25,4	28,0
Manufacturas ^e				3,1	8,7	21,0	18,8	19,3	18,6	30,4	34,4	39,5	35,9	20,2	25,5	26,0
C. Composición de las importaciones																
Bienes de consumo	14,6	9,4	7,3	7,9	9,9	13,2	11,9	10,2	13,9	19,1	19,6	19,8	21,9	23,6	22,4	
Bienes intermedios	48,9	54,0	48,7	50,2	51,7	52,1	52,3	55,0	49,5	44,8	47,6	43,4	42,9	44,9	48,0	
Bienes de capital	36,5	36,6	44,0	41,9	38,4	34,7	35,8	34,7	36,6	36,0	32,8	36,8	35,3	31,5	29,6	
D. Déficit en cuenta corriente																
Déficit en cuenta corriente/PIB	-1,8	-0,5	0,7	-2,6	-2,4	-3,3	1,1	-4,6	-0,8	0,0	-3,6	-0,6	-2,1	-3,5	-4,6	-5,2

Fuente: Para la participación en el PIB: C. A. Romero Baquero, "Estimación del PIB de Colombia, 1905-1960", documento presentado al Banco de la República, 2018, y datos del Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE); para la composición de las exportaciones y de las importaciones: Contraloría General de la República (hasta 1970) y Banco de la República (1970 en adelante); para el déficit de la cuenta corriente: C. A. Romero Baquero, "El tipo de cambio en Colombia 1932-1974", tesis de doctorado, Universidad Autónoma de Barcelona, 2005, C. A. Romero Baquero, 2018, y datos del Banco de la República y el DANE.

^a Excluye 1951 para la composición de importaciones.

^b Bienes y servicios. Precios constantes de 1975.

^c Bienes y oro.

^d Banano, flores, otros productos agropecuarios, carbón, ferromniquel, esmeraldas y otros productos mineros.

^e Grupos de la Clasificación Uniforme para el Comercio Internacional (CUCI) 5 a 8: Productos químicos y productos conexos, n.e.p.; artículos manufacturados, clasificados principalmente según el material; maquinaria y equipo de transporte y artículos manufacturados diversos.

V. La economía colombiana durante la crisis latinoamericana de la deuda y la apertura económica, 1980-2023

1. Los efectos de la crisis latinoamericana de la deuda

Colombia no sintió las consecuencias de la crisis latinoamericana de la deuda gracias a su moderado endeudamiento externo, pero sí resultó afectada por la caída de los precios del café, grandes déficits en la cuenta corriente de la balanza de pagos y el acceso más limitado al financiamiento externo. A estos efectos se agregó la necesidad de reducir el gran deterioro de las finanzas públicas generado por la política fiscal expansionista adoptada desde fines de 1978, que además no se podía financiar ya en gran escala con endeudamiento externo. La mezcla de una profunda desaceleración económica con altos déficits en la balanza de pagos y en las finanzas públicas, a la cual se sumó una nueva crisis financiera interna¹², fue la característica de comienzos de los años ochenta.

Para hacer frente a la crisis macroeconómica se adoptaron dos paquetes de política completamente diferentes. El primero, que se puso en marcha a comienzos de 1983, tuvo por objetivo esencial la reactivación económica. El Gobierno emprendió un plan de vivienda popular y creó múltiples líneas de crédito del Banco de la República para sectores en crisis, así como un nuevo fondo, el de capitalización empresarial. En el frente externo, el manejo implicó una reversión radical de las medidas de apertura comercial de los años setenta, con un aumento de los aranceles, un riguroso control directo de las importaciones, un aumento de los subsidios a las exportaciones, una aceleración moderada del ritmo de devaluación y un fuerte control de cambios. La crisis financiera se manejó con la nacionalización de varias entidades en dificultades y el suministro de liquidez a otras¹³.

A mediados de 1984, la continua pérdida de reservas internacionales motivó el giro hacia una política más radical de corrección del desequilibrio externo. Aunque se mantuvo el control de las importaciones y los subsidios a las exportaciones no tradicionales que se habían aplicado en el programa anterior y se reforzó el control de cambios, los elementos básicos de la nueva política fueron la reducción del déficit fiscal y sobre todo la aceleración del ritmo de ajuste del tipo de cambio, que generó otra de las devaluaciones reales más fuertes de la historia del país (véase el gráfico 4). La agudización de la crisis financiera, debido a la crisis del Grupo Grancolombiano, el más grande del país, llevó además a la adopción de medidas más radicales para sanear el sector. Esta segunda fase contó con la supervisión (aunque no con financiamiento) del Fondo Monetario Internacional (FMI) y además con el apoyo del Presidente del Banco de la Reserva Federal de Nueva York, Paul Volcker, para conseguir que los bancos internacionales se comprometieran a otorgar nuevos créditos en proporción a sus préstamos otorgados a Colombia.

El aumento de los precios del café a fines de 1985, también manejado con el fin de fomentar el ahorro cafetero, permitió recuperar la economía en 1986. Aunque la bonanza cafetera resultó muy corta, la economía logró mantener un ritmo de crecimiento aceptable en los años siguientes gracias, en especial, al rápido crecimiento de las exportaciones mineras y no tradicionales, que elevaron sustancialmente el coeficiente de exportaciones después del largo período de descenso que habían tenido desde la década de 1930 (véase el cuadro 1). Gracias a los acuerdos con el Banco Mundial de mediados de la década, se inició una apertura gradual a las importaciones (Ocampo y Romero Baquero, 2015).

¹² Esta crisis fue moderada para los patrones internacionales. Véase al respecto Ocampo (2021, gráfico IV.6).

¹³ Sobre las crisis financieras y su manejo, véanse Caballero y Urrutia (2006) y Ocampo (2021).

A fines de la década hubo dos nuevos acontecimientos: el colapso del pacto de cuotas del Convenio Internacional del Café en 1989 y la decisión de iniciar un proceso de liberación gradual de importaciones en febrero de 1990. Debido a los efectos adversos de ambos hechos sobre la balanza de pagos, se pensó que un tipo de cambio muy competitivo era clave para el éxito de esta apertura comercial. Sin embargo, hacia finales de 1990 fue evidente que los altos ritmos de devaluación se estaban traduciendo en una aceleración de la inflación (véase el gráfico 3). Esto dio paso a un fuerte programa de estabilización monetaria.

En resumen, aunque Colombia fue un caso de éxito relativo durante la década perdida de América Latina, este fue un período de desaceleración económica fuerte: al 3,5% anual y el 1,1% por habitante, las tasas más bajas de todos los períodos analizados y, en particular, con menor crecimiento que durante la otra fase de transición, 1930-1945.

2. La economía colombiana desde 1990

El período más reciente partió con la conjunción de una nueva Constitución y la puesta en marcha de un rápido proceso de liberalización –la “apertura económica” en la terminología colombiana—. En 1991 se incorporaron en la carta política los principios de derechos sociales y de descentralización, lo cual dio lugar a un crecimiento del tamaño del Estado para ampliar la prestación de los servicios sociales y delegar a los departamentos y municipios la prestación de una parte de dichos servicios y otras funciones. El crecimiento del Estado estuvo acompañado de una secuencia de reformas tributarias y la descentralización, con una participación alta de las regiones en los ingresos de la Nación.

Desde el punto de vista económico, la Constitución entregó autonomía al Banco de la República y estableció que sus responsabilidades estarían circunscritas a las de banca central, dejando de lado las de banca de desarrollo que venía desempeñando desde la reforma financiera de 1951. La Constitución determinó que el control de la inflación sería el objetivo principal del Banco de la República, pero que dicha función se ejercería en coordinación con la política económica general. En una importante sentencia¹⁴, la Corte Constitucional dispuso en 1999 que eso implicaba que la determinación de la política monetaria no podía ser indiferente a sus efectos sobre el empleo y el crecimiento. De esta manera, el modelo adoptado fue un punto intermedio entre el de los bancos cuyo único objetivo es el control de la inflación, como el Banco Central de Chile, y el de la Reserva Federal de los Estados Unidos, que tiene tres objetivos: máximo empleo, control de la inflación y tasas de interés de largo plazo moderadas.

Por su parte, la apertura comercial derivó en una fuerte reducción de los aranceles, a un promedio del 11,7%, la eliminación del control directo de las importaciones y la suspensión de los subsidios a las exportaciones no tradicionales. Este proceso estuvo acompañado por la negociación del tratado de libre comercio en la Comunidad Andina, seguida de acuerdos con otros países latinoamericanos. Vale la pena señalar que con posterioridad se redujo un poco más el arancel promedio, al 8,5% en 2010, a lo cual se han agregado varios tratados de libre comercio, comenzando con el de los Estados Unidos, que entró en vigor en 2012, seis años después de firmado, por la dificultad de conseguir la aprobación del Congreso de ese país.

La liberalización de la economía involucró también una racionalización del aparato de empresas estatales, que incluyó la privatización de varias de los sectores eléctrico y de telecomunicaciones, y la adopción de distintas modalidades de asociación con el sector privado en proyectos de infraestructura. A esto se agregó una fuerte liberalización del sector financiero, que favoreció la multibanca por sobre la banca especializada que había existido desde 1923, la reducción significativa de los encajes bancarios, la privatización de los bancos públicos de primer piso, con excepción de la Caja de Crédito Agrario,

¹⁴ Sentencia C-481 de 1999. Véase Corte Constitucional (1999).

y la desaparición de la mayor parte de los mecanismos de crédito de fomento, reconvirtiendo los que subsistieron en bancos de desarrollo. De los elementos de crédito dirigido del pasado solo permaneció la asignación de una parte de la cartera bancaria al sector agropecuario (Ocampo, 2021, capítulo V).

La política económica, tanto en materia monetaria como fiscal, fue expansionista desde 1991 hasta 1997, generando un fuerte crecimiento de la demanda agregada, especialmente entre 1992 y 1994, lo que indujo una moderación de la primera de estas políticas. El aumento del gasto del gobierno nacional estuvo financiado en gran medida por reformas tributarias y superávits del resto del sector público. De hecho, el déficit fiscal solo comenzó a aumentar en 1996, pero se mantuvo en niveles bajos.

El crecimiento económico se aceleró. El fuerte aumento de las importaciones (véase el cuadro 1), debido al impacto conjunto de la apertura comercial y la profunda revaluación del peso (véase el gráfico 4), contribuyó a moderar la inflación, pero provocó un deterioro significativo de la cuenta corriente de la balanza de pagos: de un superávit en 1990-1992 a un déficit que oscilaría a partir de 1993 entre el 3% y el 6% del PIB por seis años consecutivos (véase en el cuadro 1 la evolución del déficit en cuenta corriente). Uno de los elementos necesarios para financiar dicho déficit fue un aumento acelerado de la deuda externa privada. Por el contrario, la deuda externa pública tuvo incrementos moderados.

El final del auge se desencadenó con el manejo de los efectos de la secuencia de las crisis asiática de 1997 y rusa de 1998. La política monetaria actuó en forma claramente procíclica, generando un fuerte aumento de las tasas de interés, que reforzó las presiones recesivas que venían del exterior. Esta decisión se adoptó para evitar una devaluación desordenada, como la que se había presentado en algunas economías de Asia Oriental. La banda cambiaria fue modificada en dos ocasiones (septiembre de 1998 y junio de 1999), pero la presión continua sobre el techo de la banda desde el primer semestre de 1998 impulsó una contracción de la base monetaria y una elevación de las tasas de interés a uno de los niveles más altos de la historia del país (Banco de la República, 1999; Villar, Romero y Pabón, 2015).

En este contexto, el auge financiero de los años noventa terminó en la tercera crisis financiera colombiana, que se desencadenó en 1998 y fue manejada con la reestructuración y capitalización de la banca pública y la liquidación de algunas entidades, el aporte de capital garantía, la compra de cartera y los apoyos de liquidez¹⁵. El ciclo financiero alimentó el auge macroeconómico, especialmente durante la primera mitad de los años noventa, pero también acentuó la crisis que se desató con fuerza a mediados de 1998, dando lugar en 1999 a la peor recesión de Colombia del siglo XX (véase el gráfico 1). Los efectos, tanto de la crisis financiera como de la recesión, tardarían varios años en sanar. Solo en 2004 el PIB per cápita del país retornó a los niveles de 1997. Como resultado de la crisis de demanda, se produjo una fuerte disminución de la inflación, que quebró la historia de inflación inercial que el país había tenido por casi tres décadas (véase el gráfico 3).

Ante la pérdida de credibilidad en la banda cambiaria que se había adoptado en 1993, la Junta Directiva del Banco se vio obligada a eliminarla en septiembre de 1999, dentro del contexto de un convenio con el FMI, que exigió la flotación para suscribir el acuerdo con Colombia. Con la fuerte devaluación y la rápida corrección del déficit en cuenta corriente de la balanza de pagos, el Banco de la República pudo reducir las tasas de interés en los años siguientes, aplicando así una política monetaria contracíclica. Desde 1999 y siguiendo tendencias internacionales, el Banco modificó, así, la forma de hacer política monetaria, adoptando sus tasas de interés de intervención en el mercado como su principal instrumento, acompañadas por la flotación del tipo de cambio, aunque con intervenciones eventuales en el mercado de divisas.

La actividad económica se recuperó entre 2004 y 2013, con una interrupción breve por la crisis internacional de 2008-2009. Los altos precios del petróleo y el abundante financiamiento externo apoyaron el auge económico. Este proceso de crecimiento se interrumpió en 2014 cuando se bajaron los precios del petróleo y la economía colombiana enfrentó con rapidez un fuerte deterioro de la cuenta

¹⁵ Esta crisis también fue moderada para los patrones internacionales (Ocampo, 2021, gráfico V.9).

corriente de la balanza de pagos y una importante devaluación real que afectó la inflación. Esto dio lugar a un aumento de la tasa de interés, es decir a una política económica inicialmente procíclica, debido al aumento de la tasa de interés del Banco de la República para combatir el aumento de los precios, acompañado de un moderado ajuste fiscal. Con la reducción de la inflación, el Banco pudo reducir la tasa de interés desde 2017. Este cambio de política, unido a la recuperación parcial de los términos de intercambio, permitió una reactivación moderada.

La pandemia del COVID-19 generó una grave recesión, ante la cual se adoptaron políticas monetaria y fiscal expansionistas. El desmonte de estas políticas luego de los efectos de la inflación internacional desencadenada por la invasión de la Federación de Rusia a Ucrania en febrero de 2022 fue más gradual que en otros países latinoamericanos, dando lugar a dos años de fuerte crecimiento económico, pero también a una profunda desaceleración en 2023.

En suma, puede decirse que el Banco de la República tuvo en general una política procíclica durante la última década del siglo XX, a la que sucedió desde el cambio de la política en 1999 una generalmente contracíclica, pero con algunas fases de manejo procíclico y una fuerte volatilidad del tipo de cambio real (véase el gráfico 4). La política fiscal ha sido moderadamente expansionista en promedio, provocando un aumento de la deuda pública, en particular desde la caída de los precios del petróleo en 2014 y mucho más como resultado de la pandemia.

En general, el crecimiento económico ha dependido en el siglo XXI de las condiciones externas: crecimiento entre 2003 y 2014 seguido de una desaceleración entre 2015 y 2019 y un fuerte ciclo con la pandemia y la recuperación. En todo caso, el crecimiento económico para el conjunto de la etapa de liberalización económica ha sido más lento que durante la fase de industrialización: un 3,3% anual en 1990-2023 comparado con un 5,1% en 1945-1980. Debido al pronunciado descenso del crecimiento de la población, la reducción del crecimiento del PIB per cápita ha sido mucho menor: del 2,2 al 2,0%.

No se materializó, por lo tanto, la expectativa de los defensores de la apertura económica, según la cual las reformas de mercado acelerarían el crecimiento económico. La desindustrialización prematura y la limitada sofisticación productiva apalancada en las bajas inversiones en ciencia, tecnología e innovación han afectado significativamente el proceso de crecimiento. Más aún, el dominio del sector petrolero en la canasta exportadora ha interrumpido la diversificación exportadora y, por ende, una integración más productiva en la economía mundial (véase el cuadro 1). La diversificación exportadora y el mayor peso de las exportaciones en la actividad económica que había comenzado a mediados de los años ochenta —es decir, antes de la apertura económica—, se mantuvo en los años noventa y alcanzó su máxima expresión durante la crisis de fin de siglo, pero se interrumpió desde el auge petrolero de 2003-2014 y no se ha reiniciado (véase el cuadro 1). La reprimarización basada en el petróleo, unida a la volatilidad del tipo de cambio real, no ha sido favorable para una mejor inserción del país en el contexto mundial que impulse, además, el crecimiento económico. Por otra parte, con el auge de los minerales estratégicos se prevé un nuevo proceso de reprimarización para la región y Colombia no es la excepción en ese proceso (CEPAL, 2023).

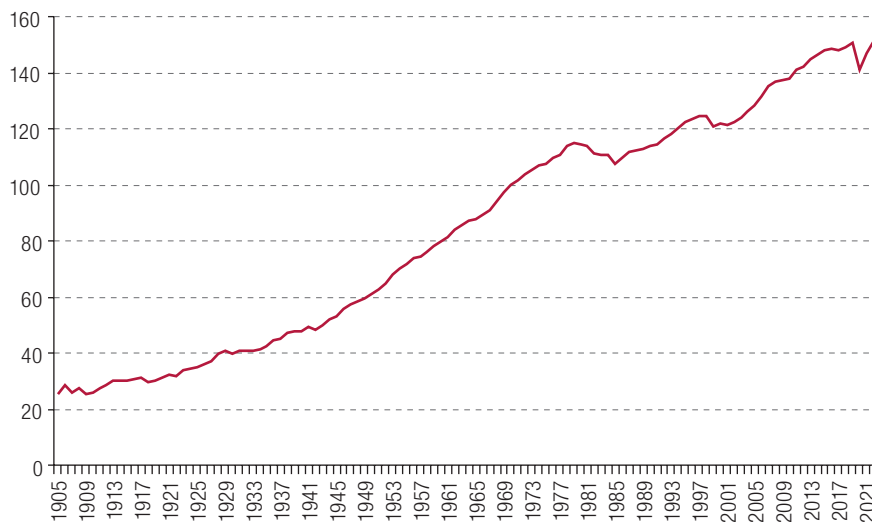
VI. Desarrollo social y desigualdades regionales

1. Desarrollo social

Las grandes transformaciones estructurales de la economía colombiana en el largo plazo también lograron mejorías sociales importantes. El índice histórico de nivel de vida, que sintetiza la evolución de los indicadores de educación, salud e ingresos, se multiplicó siete veces durante el largo siglo analizado (véase el gráfico 5). La esperanza de vida de un colombiano en 1905 era de 30 años, la

tasa de fecundidad de 7,35 hijos por mujer, la mortalidad infantil de 187 niños por cada 1.000 nacidos vivos y la tasa de analfabetismo de la población mayor de 15 años del 66%. En 2022 la expectativa de vida pasó a ser 77 años, la tasa de fecundidad se redujo a 1,72 hijos por mujer, la mortalidad infantil a 12 niños por cada 1.000 nacidos vivos y la población analfabeta al 4,2%. A esto se debe agregar el mayor acceso a los servicios públicos en las ciudades y en, en menor medida, en el campo. Es decir, el avance social ha sido considerable. Como se verá más adelante, una excepción a esta tendencia fue el limitado avance del sistema de seguridad social.

Gráfico 5
Colombia: índice histórico del nivel de vida, 1905-2023
(índice 1970=100)



Fuente: J. A. Ocampo y C. A. Romero Baquero, *Crecimiento económico colombiano y sus efectos sobre el desarrollo social y regional 1905-2019*, Bogotá, Banco de la República, 2023.

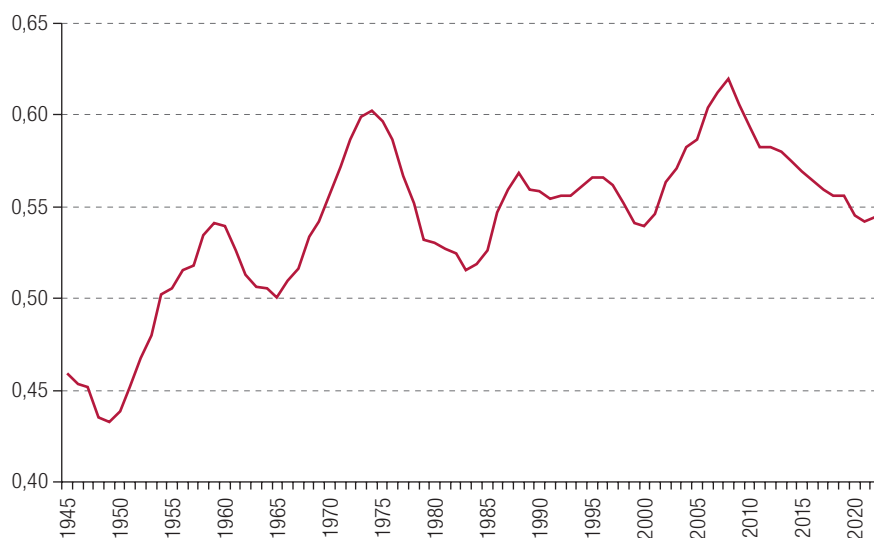
Nota: Construido como el promedio del PIB per cápita, la expectativa de vida al nacer (con un mínimo de 20 años y un máximo de 85 años) y el porcentaje de la población entre 7 y 11 años con educación primaria.

No obstante, los indicadores de desarrollo social esconden profundas desigualdades. En efecto, la evolución del coeficiente de Gini muestra una tendencia al deterioro durante gran parte del siglo XX, con algunas mejoras parciales en ciertos períodos¹⁶. Con las nuevas estimaciones de este coeficiente para períodos históricos para los cuales no había previamente datos, se evidencia un deterioro entre 1940 y 1960, que refleja, entre otros factores, la elevada migración de mano de obra rural no calificada hacia las ciudades, que mantuvo bajo el ingreso de dichos trabajadores tanto en el área urbana como en el área rural, así como la inequitativa distribución de la tierra y la violencia rural. Tras este deterioro se registró una mejoría del coeficiente entre mediados de las décadas de 1970 y 1980, gracias a la reducción de los diferenciales de ingreso por nivel educativo y entre las zonas urbanas y rurales. Las reformas de comienzos de los años noventa y la crisis de fines del siglo XX provocaron un nuevo deterioro. Por último, el coeficiente de Gini desciende levemente desde 2009 hasta 2019 y tiene un relativo estancamiento posterior. En su conjunto, la tendencia desde mediados de los años setenta es de fluctuaciones entre un Gini de 0,5 y 0,6, que no ha revertido el deterioro experimentado previamente y se encuentra entre los más altos de América Latina y del mundo (véase el gráfico 6A).

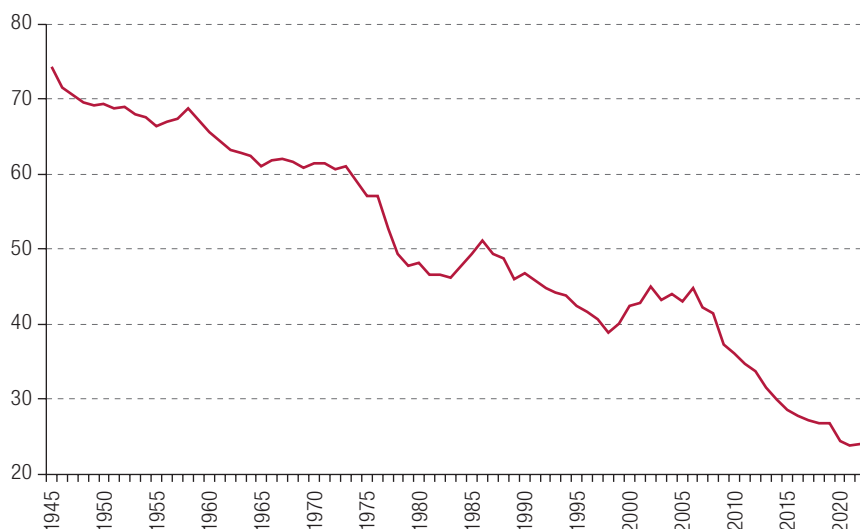
¹⁶ Sobre la evolución de la distribución del ingreso, véanse Urrutia y Berry (1975), Londoño de la Cuesta (1995) y Ocampo y Romero Baquero (2023, cap. 6).

Gráfico 6
Colombia: desigualdad y pobreza, 1945-2023

A. Coeficiente de Gini
(Promedio móvil de 3 años)



B. Proporción de la población por debajo de la línea de la pobreza
(En porcentajes)



Fuente: J. A. Ocampo y C. A. Romero Baquero, *Crecimiento económico colombiano y sus efectos sobre el desarrollo social y regional 1905-2019*, Bogotá, Banco de la República, 2023; y P. Astorga, "Functional inequality in Latin America: news from the twentieth century", *Discussion Papers in Economic and Social History*, N° 135, Universidad de Oxford, 2015.

Nota: El coeficiente de Gini se estima usando la metodología de P. Astorga, "Functional inequality in Latin America: news from the twentieth century", *Discussion Papers in Economic and Social History*, N° 135, Universidad de Oxford, 2015.

La desigualdad entre el sector urbano y el sector rural se manifiesta en dimensiones diferentes del ingreso. La cobertura del suministro de agua potable en 1938 era del 37,9% en el sector urbano y el 1,3% en el rural, y del 85% y el 37% en 2020, respectivamente. A su vez, el acceso al servicio de alcantarillado era en ese último año del 81% en las áreas urbanas y solo el 16% en las rurales, y el servicio de aseo del 81% y el 20%, respectivamente. Es importante señalar también que una nueva forma de desigualdad es el acceso a los servicios digitales. En 2022 los hogares con computadora eran solo el 38% y con acceso a Internet el 61%, concentrados en su mayoría en las ciudades y en quienes pueden pagarlos.

La pobreza monetaria se ha reducido significativamente en el largo plazo: de cerca de tres cuartas partes de la población en 1945 (y una proporción más alta antes) a menos de una cuarta parte hoy. El factor determinante ha sido el crecimiento económico, así como la mayor participación laboral, especialmente de las mujeres, pero la tendencia a la disminución ha estado asociada a la distribución del ingreso y a los efectos de desaceleraciones de la economía o crisis económicas de mediados de la década de 1950 y las crisis latinoamericana de la deuda y las de fin de siglo y los efectos del COVID-19 (véase el gráfico 6B).

Desde una perspectiva más detallada, el avance en materia de servicios educativos ha sido sustancial en el largo plazo. La tasa de cobertura bruta en la educación primaria era del 35% en 1905 y se logró una cobertura total en 2019; para la secundaria se pasó del 4,6% al 97% entre 1905 y 2021, y en la terciaria, aunque el progreso ha sido más limitado, se pasó del 0,1% al 53% en esas mismas fechas (si se toman las proyecciones del censo de 2018). Asimismo, cabe señalar que el promedio de años de educación de los colombianos avanzó con el tiempo, aunque más discretamente, debido a la población de mayor edad que no había tenido educación en su infancia y adolescencia. En 1900 un colombiano tenía un promedio de 2 años de estudio y en 2019 8,5 años¹⁷.

Sin embargo, cabe destacar que la mayor cobertura educativa hasta hoy enfrenta problemas de calidad, que se traducen en altos niveles de repitencia, abandono escolar y discretos resultados en pruebas de conocimiento, en relación con estándares internacionales. También se advierten problemas vinculados a la formación de docentes y la precariedad en materia de dotación de recursos para facilitar el proceso educativo, en particular en las áreas rurales.

En relación con los servicios de salud, se sabe que las condiciones epidemiológicas de la población han cambiado con el tiempo. Las principales causas de los decesos durante la primera mitad del siglo XX eran infecciones intestinales, fiebre tifoidea, paludismo, lepra, enfermedades virales como viruela y sarampión, y afecciones pulmonares. Con el predominio de la vida urbana desde la década de 1970, las enfermedades del sistema circulatorio, la diabetes y el cáncer se convirtieron en las principales razones de las defunciones. En las últimas tres décadas las afecciones del sistema inmunológico, como el virus de la inmunodeficiencia humana (VIH) y más recientemente el COVID-19, han cobrado vidas humanas. Además, cabe mencionar que entre las causas de las defunciones en Colombia se encuentran los homicidios debidos a la violencia¹⁸.

2. Los debates sobre el desarrollo social

Sobre la evaluación de los resultados sociales existen múltiples debates, de los que cabe resaltar cuatro. El primero se relaciona con los resultados en seguridad social. En materia de salud, los beneficios comenzaron con la creación del seguro social en 1946, pero estos solo llegaron a los trabajadores formales. En las regiones se ofrecían paralelamente servicios oficiales de salud para otras personas. La organización de esta actividad fue objeto de una reestructuración profunda en virtud de la Ley núm. 100 de 1993. Gracias a la combinación del régimen contributivo con el subsidiado que se introdujo por dicha ley, el sistema de aseguramiento en salud logró la universalidad, un resultado histórico muy importante. Sin embargo, el sistema enfrenta serias dificultades debido a la evasión y la elusión de aportes, las demoras en los pagos por parte del Gobierno a los prestadores de servicios para afiliados al sistema subsidiado, la ineficiencia en varios casos de la atención hospitalaria y el uso de la tutela para lograr el acceso a ciertos servicios especializados y a algunos medicamentos.

¹⁷ La evolución del sector educativo se puede consultar en Helg (2022).

¹⁸ Sobre estos temas, véase Abel (1996).

La cobertura del sistema de pensiones bajo el sistema de seguridad social también se concentró desde su inicio en los trabajadores formales¹⁹. En contraste con el avance en salud, la aprobación de la Ley núm. 100 de 1993 no resolvió este problema e introdujo una competencia entre el sistema público, ahora Administradora Colombiana de Pensiones (Colpensiones) y los fondos de pensiones, la mayoría de los cuales son empresas privadas. Este sistema combina el sistema de reparto de Colpensiones con ahorros individuales manejados por los fondos de pensiones, que dan lugar a beneficios muy diferentes. Además, alrededor de tres cuartas partes de las personas mayores todavía no tienen acceso a una pensión y reciben apoyos del Gobierno. Existe un sistema que fomenta el ahorro pensional de los trabajadores informales, pero ambos mecanismos proporcionan beneficios muy limitados (Azüero Zúñiga, 2020).

El segundo de los debates es la subsistencia de altos niveles de informalidad del mercado laboral y subempleo. Un equipo reciente de expertos hizo un análisis de este tema, que entregó al Gobierno en 2021 (Misión de Empleo, 2021), en el cual resaltó que el mercado de trabajo colombiano es disfuncional. Uno de cada diez integrantes de la fuerza de trabajo está desempleado y la mayoría de los que trabajan lo hacen por cuenta propia o en pequeñas empresas con bajos niveles de productividad. Por consiguiente, casi seis de cada diez ocupados están en la informalidad, entendida como la ausencia de contribuciones a la seguridad social, y ocho de cada diez empresas tienen entre uno y tres trabajadores. Algunos analistas consideran que una causa fundamental de la falta de generación de empleo formal se encuentra en los costos no salariales para las empresas y por eso se ha intentado reducirlos; otros opinan que las causas son múltiples y tienen su origen en la estructura sectorial de la producción, su localización y el papel del empleo femenino y el desempleo juvenil.

El tercer debate se relaciona con la inequidad en la distribución del ingreso y la persistencia de la pobreza. Si bien la pobreza se ha reducido en más de un siglo, también es cierto que la riqueza se mantiene en pocas manos. En el caso del activo más tradicional, la tierra, aunque la alta concentración de la propiedad es heredada de la colonia, los estudios muestran que las reformas agrarias aplicadas hasta ahora han dado escasos resultados. Además, la violencia armada en el campo ha tenido una fuerte expresión en la ocupación ilegal de la tierra. Todo ello ha sido un obstáculo para avanzar hacia una mejor distribución del ingreso rural.

El cuarto debate gira en torno a los alcances del gasto público a nivel regional en educación y salud. Los datos indican que los gastos regionales destinados a salud fueron históricamente menores y más volátiles que los destinados a educación. Por otra parte, existe una relación de largo plazo entre la asignación de recursos destinados a estos servicios y el PIB per cápita departamental, pero durante gran parte del siglo XX se observó una relativa convergencia regional, que se frenó desde mediados de la década de 1970. Además, el gasto público subnacional en educación y salud ha sido procíclico al crecimiento económico, ya que ha tendido a aumentar más durante los auges económicos y menos o incluso a contraerse durante las crisis (Ocampo y Romero Baquero, 2023, cap. 6).

3. Desigualdades regionales

Desde una perspectiva histórica, la reconstrucción del PIB regional ha sido una preocupación de muchos países en los últimos años, en varios casos con revisiones de las series disponibles con nuevas metodologías de estimación como la de Geary y Stark (2002 y 2019), que se han utilizado tanto para el caso colombiano, para estimar el PIB regional desde 1918, como para otros países del mundo (Rosés y Wolf, 2019; Tirado-Fabregat, Badia-Miró y Willebald, 2020).

¹⁹ Cabe señalar que en 1946 existían ya sistemas de pensiones en las empresas, algunos de los cuales subsisten hasta hoy.

El PIB departamental se concentró en las ciudades ricas que conforman el llamado “triángulo de oro”, compuesto por las tres ciudades principales (Bogotá, Medellín y Cali), con la zona cafetera central en el medio, y en una cuarta ciudad, en el Caribe (Barranquilla). A ello se agregan más recientemente las ciudades cercanas a los departamentos donde se encuentra la producción de petróleo (Bucaramanga, Villavicencio y Yopal). Los departamentos de crecimiento medio se encuentran en el resto del Caribe y de la zona central y los pobres en el norte y sur de la costa Pacífica y en el nororiente²⁰. Estos desequilibrios regionales están acompañados de una baja convergencia entre departamentos. Por subperíodos se observa una convergencia débil entre 1925 y 1965, una estabilización de las desigualdades regionales entre 1965 y 1990, y una relativa divergencia desde 1990 (Ocampo y Romero Baquero, 2023, cap. 4)²¹.

Este desarrollo regional tan desigual se asocia con diferentes causas. Debido a su geografía montañosa, Colombia es más diversa cultural y espacialmente que muchos países de América Latina y tiene diversidad de climas. Esta situación obligó a la población a concentrarse en las tierras altas (más de 1.000 metros sobre el nivel del mar) para protegerse de la morbilidad de las tierras bajas. Además, las tierras altas y frías eran mejores para la producción agrícola y allí se localizó el grueso de la industria manufacturera. Dos terceras partes de la población colombiana vive en las tierras altas aún hoy, aunque estas constituyen mucho menos de la mitad de la extensión del país. El sector de los servicios ha logrado diversificarse más en términos regionales, pero las limitaciones de conectividad desincentivan la creación de empresas de servicios modernos en la Costa Pacífica o en la Amazonia colombiana.

Otro elemento de desequilibrio regional, en especial después de 1950, es la violencia, que ha tenido como escenario las zonas rurales, lo cual ha generado una intensa migración hacia las zonas que conforman el triángulo de oro. Por último, los pocos avances en transformación tecnológica e innovación también están concentrados en algunas regiones. Por ejemplo, el índice departamental de innovación con información de 2019 y 2020 para 32 departamentos del país encuentra una fuerte concentración de las actividades de ciencia, tecnología e innovación en las principales ciudades del triángulo de oro, la zona cafetera central y la zona del Caribe, frente a la precariedad del ecosistema de ciencia y tecnología en el suroccidente, la Orinoquia y la Amazonia (DNP/OCyT, 2022).

VII. Conclusiones

Desde comienzos del siglo XX, el desarrollo colombiano ha atravesado tres períodos que se caracterizan por diferencias significativas en términos de políticas económicas y cambios estructurales: 1905-1929, 1930-1980 y 1981-2023. Las características más importantes del primer período fueron la rápida expansión de la producción de café en el occidente del país, el inicio de las exportaciones de petróleo y una alta inversión pública en transporte y comunicaciones, apoyada en las buenas condiciones de endeudamiento externo durante los años veinte. A ello se agrega el desarrollo de una mejor institucionalidad del Estado para el manejo monetario, crediticio y cambiario en 1923, lo que impulsó el sector financiero, así como la búsqueda de nuevas fuentes de ingresos del gobierno central, dada la vulnerabilidad de los recursos de aduanas ante los cierres del comercio internacional.

El segundo período se caracterizó por la consolidación del sector industrial, en especial entre 1946 y 1975, la diversificación agropecuaria y, con un rezago, la de la estructura exportadora. Estos procesos estuvieron apoyados por políticas proteccionistas, que se complementaron gradualmente con medidas para fortalecer las exportaciones no tradicionales. También fue un período de desarrollo de los

²⁰ Los departamentos de PIB promedio son el antiguo Bolívar (que incluye Bolívar, Córdoba y Sucre), Boyacá, Tolima, Cauca, el antiguo Magdalena (que incluye Magdalena, César y Guajira) y Huila, y los departamentos pobres son los de Chocó, Nariño y Norte de Santander.

²¹ En otros trabajos también se ha encontrado divergencia regional en los últimos años. Véanse Acosta y Bonet-Morón (2022) y Galvis-Aponte, Galvis-Larios y Hahn (2017).

servicios modernos, muchos de ellos impulsados por el Estado, así como la ampliación de la prestación de servicios sociales. Por su parte, el Banco de la República creó un conjunto amplio de instrumentos monetarios y experimentó una transición hacia el control de la institución por parte del Estado, con la creación de la Junta Monetaria y posteriormente su nacionalización. Los nuevos instrumentos, así como las modificaciones del tipo de cambio, fueron esenciales para manejar recurrentes crisis de la balanza de pagos hasta los años sesenta. El Banco pasó a cumplir también las funciones de banco de fomento en 1951 y entre las décadas de 1930 y 1950 se crearon varias entidades financieras del Estado.

El último período se inició con los efectos de la crisis latinoamericana de la deuda. A comienzos de la década de 1990 se observaron los efectos conjuntos de la nueva Constitución Política, que propició un crecimiento adicional del Estado para ampliar la prestación de los servicios sociales y promover la descentralización, y de la liberalización de la economía en materia de comercio exterior y del sistema financiero. En contra de las hipótesis de quienes impulsaron esas últimas medidas, no se produjo un rápido crecimiento económico. Por el contrario, la economía colombiana ha enfrentado dos grandes obstáculos para su desarrollo: el abandono de la industria como impulsor del sector productivo y la reprimarización de la estructura exportadora, dominada ahora por el petróleo. En el primer caso se produjo una desindustrialización prematura, con efectos negativos sobre la diversificación de la estructura económica y la productividad. El segundo generó un freno a la diversificación exportadora y una inestabilidad asociada a las fluctuaciones de los precios del petróleo.

En conjunto, una característica positiva del desarrollo colombiano ha sido una relativa aversión a la inflación y una tradición de estabilidad macroeconómica más fuerte que otros países de la región, cuyo efecto más importante fue evitar la crisis de la deuda latinoamericana de los años ochenta; la excepción más saliente a esta última tendencia fue la vulnerabilidad a la sucesión de las crisis asiática y rusa de fines del siglo XX. El crecimiento ha sido ligeramente superior al promedio regional y la transformación estructural ha sido positiva, aunque con una diversificación del sector manufacturero más débil que la de los países más grandes de la región. Le sucedió la desindustrialización desde la década de 1980 y se ha caracterizado por muy limitadas inversiones en ciencia y tecnología, siguiendo en ambos aspectos los patrones latinoamericanos. La diversificación de las exportaciones solo tuvo éxito desde la década de 1960 hasta principios del siglo XXI. Como resultado, la alta dependencia de las exportaciones de café y posteriormente del petróleo ha sido una característica importante del país, así como la frecuencia de las crisis de la balanza de pagos durante períodos de disminuciones de los precios de estos productos, acompañadas en algunos casos por interrupciones del financiamiento externo.

Finalmente, este proceso de crecimiento económico ha beneficiado en forma muy diferente a los distintos estratos sociales y regiones del país. En materia social, mejoraron el nivel de vida y la reducción de la pobreza, aunque en un contexto de grandes desigualdades sociales, alta informalidad del mercado laboral y escaso desarrollo del sistema pensional. Las desigualdades se reflejan también en el acceso a los servicios del Estado por parte de las regiones más atrasadas y, en especial, en las zonas rurales, que en varios casos han sido afectadas también por la violencia. En materia regional, la desigualdad se ha caracterizado por la concentración de la producción, la población y el empleo en las ciudades que conforman el triángulo de oro y en Barranquilla, y desde comienzo del siglo XXI en los departamentos petroleros.

Bibliografía

- Abel, C. (1996), *Ensayos de historia de la salud en Colombia: 1920-1990*, Bogotá, Universidad Nacional de Colombia.
- Acosta, K. y J. Bonet-Morón (2022), “Convergencia regional en Colombia en el siglo XXI”, *Documentos de Trabajo sobre Economía Regional y Urbana*, N° 308, Cartagena, Banco de la República.
- Astorga, P. (2015), “Functional inequality in Latin America: news from the twentieth century”, *Discussion Papers in Economic and Social History*, N° 135, Universidad de Oxford.
- Azuero Zúñiga, F. (2020), “El sistema de pensiones en Colombia: institucionalidad, gasto público y sostenibilidad financiera”, *serie Macroeconomía del Desarrollo*, N° 206 (LC/TS.2020/63), Santiago, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).
- Banco de la República (1999), *Informe adicional de la Junta Directiva al Congreso de la República*, octubre.
- Bértola L. y J. A. Ocampo (2013), *El desarrollo económico de América Latina desde la independencia*, Ciudad de México, Fondo de Cultura Económica.
- Bolt, J. y J. van Zanden (2020), “Maddison style estimates of the evolution of the world economy: a new 2020 update”, Maddison Project Database [en línea] <https://www.rug.nl/ggdc/historicaldevelopment/maddison/releases/maddison-project-database-2020>.
- Bucheli, M. (2005), *Bananas and Business: The United Fruit Company in Colombia, 1899-2000*, Nueva York, New York University Press.
- Bulmer-Thomas, V. (2003), *The Economic History of Latin America since Independence*, 2ª edición, Cambridge, Cambridge University Press.
- Caballero, C. y M. Urrutia (2006), “Las crisis financieras del siglo XX”, *Historia del sector financiero colombiano en el siglo XX: ensayos sobre su desarrollo y sus crisis*, Bogotá, Grupo Editorial Norma.
- Cárdenas, M. (1997), “La tasa de cambio en Colombia”, *Cuadernos de Fedesarrollo*, N° 1, Bogotá, Fedesarrollo.
- Cárdenas, E., J. A. Ocampo y R. Thorp (comps.) (2003), *Industrialización y Estado en la América Latina: la leyenda negra de la posguerra*, Lecturas de El Trimestre Económico, N° 94, Ciudad de México, Fondo de Cultura Económica.
- CEPAL (Comisión Económica para América Latina y el Caribe) (2023), *Perspectivas del Comercio Internacional de América Latina y el Caribe, 2023* (LC/PUB.2023/16-P/Rev.1), Santiago.
- Corte Constitucional (1999), “Sentencia C-481 de 1999”, *Revista del Banco de la República*, vol. 72, N° 862 [en línea] <https://publicaciones.banrepcultural.org/index.php/banrep/article/view/10899>.
- Díaz-Alejandro, C. F. (2003), *Regímenes de comercio exterior y desarrollo económico: Colombia*, Bogotá, Universidad Externado de Colombia.
- DNP (Departamento Nacional de Planeación) (2015), *El campo colombiano: un camino hacia el bienestar y la paz*, Bogotá.
- DNP/OCyT (Departamento Nacional de Planeación/Observatorio Colombiano de Ciencia y Tecnología) (2022), “Índice departamental de innovación para Colombia 2021 (IDIC 2021)” [en línea] https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Desarrollo%20Empresarial/IDIC/2021/IDIC_2021_Principales_Resultados.pdf.
- Fajnzylber, F. (1983), *La industrialización trunca de América Latina*, Ciudad de México, Nueva Imagen.
- Galvis-Aponte, L. M., W. Galvis-Larios y L. W. Hahn (2017), “Una revisión de los estudios de convergencia en Colombia”, *Documentos de Trabajo sobre Economía Regional y Urbana*, N° 264, Cartagena, Banco de la República.
- Garay, L. J. y otros (1998), *Colombia: estructura industrial e internacionalización 1967-1996*, Bogotá, Departamento Nacional de Planeación (DNP) y otros.
- Geary, F. y T. Stark (2019), “150 years of regional GDP: United Kingdom and Ireland”, *The Economic Development of Europe's Regions: A Quantitative History Since 1900*, J. R. Rosés y N. Wolf (eds.), Routledge Exploration in Economic History, Nueva York, Routledge.
- (2002), “Examining Ireland's post-famine economic growth performance”, *The Economic Journal*, vol. 112, N° 482, octubre.
- GRECO (Grupo de Estudios de Crecimiento Económico Colombiano) (1999), *El desempeño macroeconómico colombiano: series estadísticas 1905-1997*, Banco de la República.
- Helg, A. (2022), *La educación en Colombia: 1918-1957. Una historia social, económica y política*, 3ª edición, Bogotá, Universidad Pedagógica Nacional.
- Jiménez, M. y S. Sideri (1985), *Historia del desarrollo regional en Colombia*, Bogotá, Centro Interdisciplinario de Estudios sobre Desarrollo (CIDER).
- Junguito, R. (1995), *La deuda externa en el siglo XIX: cien años de incumplimiento*, Bogotá, Banco de la República/TM Editores.

- Junguito, R. y H. Rincón (2007), “La política fiscal en el siglo XX en Colombia”, *Economía colombiana del siglo XX: un análisis cuantitativo*, J. Robinson y M. Urrutia (eds.), Bogotá, Banco de la República/Fondo de Cultura Económica.
- Kaldor, N. (1968), “Productivity and growth in manufacturing industry: a reply”, *Economica*, vol. 35, N° 140, noviembre.
- _____(1957), “A model of economic growth”, *The Economic Journal*, vol. 67, N° 268, diciembre.
- Kalmanovitz, S. y E. López (2006), *La agricultura colombiana en el siglo XX*, Bogotá, Banco de la República/Fondo de Cultura Económica.
- Londoño de la Cuesta, J. L. (1995), *Distribución del ingreso y desarrollo económico: Colombia en el siglo XX*, Bogotá, TM Editores.
- Lorente, L. (1986), “La ganadería bovina en Colombia”, *Problemas agrarios colombianos*, Bogotá, Corporación de Estudios Ganaderos y Agrícolas (CEGA)/Siglo XXI.
- Misión de Empleo (2021), *Reporte ejecutivo de la Misión de Empleo de Colombia* [en línea] <https://www.misionempleo.gov.co/documentos/Paginas/informe-final.aspx>.
- Ocampo, J. A. (2021), *Una historia del sistema financiero colombiano 1870-2021*, Bogotá, Asociación Bancaria y de Entidades Financieras de Colombia (Asobancaria)/Banco de Comercio Exterior de Colombia (Bancóldex).
- _____(2016), “Balance of payments dominance: its implications for macroeconomic policy”, *Macroeconomics and Development: Roberto Frenkel and the Economics of Latin America*, M. Damill, M. Rapetti y G. Rozenwurcel (eds.), Nueva York, Columbia University Press.
- _____(2015), “La crisis mundial y el cambio estructural (1929-1945)”, *Historia económica de Colombia*, J. A. Ocampo (comp.), Bogotá, Fondo de Cultura Económica/Fedesarrollo.
- Ocampo, J. A. y S. Montenegro (1984), *Crisis mundial, protección e industrialización: ensayos de historia económica colombiana*, Bogotá, Fondo Editorial CEREC.
- Ocampo, J. A. y C. A. Romero Baquero (2023), *Crecimiento económico colombiano y sus efectos sobre el desarrollo social y regional 1905-2019*, Bogotá, Banco de la República.
- _____(2015), “La búsqueda, larga e inconclusa, de un nuevo modelo (1981-2014)”, *Historia económica de Colombia*, J. A. Ocampo (comp.), Bogotá, Fondo de Cultura Económica/Fedesarrollo.
- Palma, J. G. (2019), “Desindustrialización, desindustrialización ‘prematura’ y ‘síndrome holandés’”, *El Trimestre Económico*, vol. 86, N° 344, octubre-diciembre.
- Rodrik, D. (2016), “Premature deindustrialization”, *Journal of Economic Growth*, vol. 21, N° 1, marzo.
- Romero Baquero, C. A. (2018), “Estimación del PIB de Colombia, 1905-1960”, documento presentado al Banco de la República.
- _____(2005), “El tipo de cambio en Colombia 1932-1974”, tesis de doctorado, Universidad Autónoma de Barcelona.
- Rosés, J. R. y N. Wolf (eds.) (2019), *The Economic Development of Europe’s Regions: A Quantitative History since 1900*, Routledge Exploration in Economic History, Nueva York, Routledge.
- Sánchez Torres, F. (1994), “Moneda y política monetaria en Colombia, 1920-1939”, *Ensayos de historia monetaria y bancaria de Colombia*, F. Sánchez (comp.), TM Editores/Fedesarrollo/Asociación Bancaria y de Entidades Financieras de Colombia (Asobancaria).
- Tirado-Fabregat, D. A., M. Badia-Miró y H. Willebald (2020), *Time and Space: Latin American Regional Development in Historical Perspective*, Cham, Palgrave Macmillan.
- Torres, M. y J. M. Ahumada (2022), “Las relaciones centro-periferia en el siglo XXI”, *El Trimestre Económico*, vol. 89, N° 353, enero-marzo.
- Triffin, R. (1944), “La moneda y las instituciones bancarias en Colombia”, Bogotá, Banco de la República.
- UNESCO (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura) (2024), “Science, technology and innovation” [en línea] https://data.uis.unesco.org/Index.aspx?DataSetCode=SCN_DS.
- Uribe Escobar, J. D. (ed.) (2023), *Historia del Banco de la República: cien años*, Bogotá, Banco de la República.
- Urrutia, M. y R. A. Berry (1975), *La distribución del ingreso en Colombia*, Medellín, La Carreta.
- Villar, L., J. V. Romero y C. Pabón (2015), “Política cambiaria, monetaria y fiscal: ¿Ha aprendido Colombia a mitigar los efectos de las crisis?”, proyecto para la Fundación Konrad Adenauer, Bogotá, Fedesarrollo.
- Wiesner, E. (1978), “Devaluación y mecanismo de ajuste en Colombia”, *Política económica externa de Colombia 1978*, Bogotá, Asociación Bancaria y de Entidades Financieras de Colombia (Asobancaria).
- Williamson, J. G. (2014), “La desigualdad de América Latina: ¿orígenes de la colonia, auges de productos básicos o una igualación perdida del siglo XX?”, *Boletín CEMLA*, vol. LX, N° 2, abril-junio, Centro de Estudios Monetarios Latinoamericanos (CEMLA).